



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3019693
Solicitud Particular 1525051

REF. NO. 0556

GUADALAJARA, JAL., 11 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$888,106.98 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SEIS PESOS 98/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501813100100100505057 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES			
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 2% S/Nomina		\$832.00	
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana			
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea		\$0.00	\$832.00
21111220000042842265C69501811100100100505057 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo General		\$938,974.97	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajustes del Fondo General			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos		\$176.19	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios		\$23,441.23	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		\$161,942.57	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)			
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		\$14,934.76	\$1,139,469.72
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA			\$1,140,301.72
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO			\$57,214.75
SUB - TOTAL:			\$1,083,086.97
DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL		\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS		\$194,979.99	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO			\$888,106.98

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pol. 3019693
Núm. Pol. Part. 1525051
FECHA 11/05/2016

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE: MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2016	\$194,979.99
580674	RETENCIONES 5 AL MILLAR DE OBRAS EJECUTADAS POR CONTRATO O ADMÓN. DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	POR CONCEPTO DE RETENCION DEL 5 AL MILLAR SEGÚN OFICIO 2397/DGVCO/2016, DE LA DIR. GRAL. DE VERIFICACION CONTROL DE OBRA, DERIVADO DEL PROGRAMA FODIM 2013, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2016	\$6,000.00
580674	RETENCIONES 5 AL MILLAR DE OBRAS EJECUTADAS POR CONTRATO O ADMÓN. DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	POR CONCEPTO DE RETENCION DEL 5 AL MILLAR SEGÚN OFICIO 1979/DGVCO/2016, DE LA DIR. GRAL. DE VERIFICACION CONTROL DE OBRA DERIVADO DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2011 Y 2012., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2016	\$4,365.32
580674	RETENCIONES 5 AL MILLAR DE OBRAS EJECUTADAS POR CONTRATO O ADMÓN. DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	POR CONCEPTO DE RETENCION DEL 5 AL MILLAR SEGÚN OFICIO 1980/DGVCO/2016, DE LA DIR. GRAL. DE VERIFICACION CONTROL DE OBRA DERIVADO DEL PROGRAMA FONDEREG 2011 AL 2014., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE MAYO DEL 2016	\$46,849.43
TOTAL:			\$252,194.74

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



TESORERIA MUNICIPAL DE:
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO

POR MENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ABRIL DEL 2016, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
056	MAZAMITLA	\$30.00	40%	\$12.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$12.00
052	SAN LUIS SOYOTLAN	\$2,050.00	40%	\$820.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$820.00
	TOTAL	\$2,080.00	40%	\$832.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$832.00

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO."

GUADALAJARA, JAL., MAYO 9 DEL 2016

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTIN ERNESTO GUDIÑO CHAVEZ



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE MAYO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE ABRIL DE 2016 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 y 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	938,974.97
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	23,441.23
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	176.19
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	14,934.76
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25548/LX/15	161,942.57

TOTAL PARTICIPACIÓN \$1,139,469.72

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3027298
Solicitud Particular 1526666

REF. NO. 0556

GUADALAJARA, JAL., 16 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$2,640.75 (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 75/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE ABRIL DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842265C69501811100100100505057	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100505057 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Abril de 2016	\$2,640.75
	TOTAL:	\$2,640.75
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$2,640.75

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG: ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE MAYO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE ABRIL DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			2,640.75

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
 Administración y Finanzas
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3027301
 Solicitud Particular 1526537

REF. NO. 0556
 GUADALAJARA, JAL., 16 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$76,707.29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 29/100 M.N)
 POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE ABRIL DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842265C69501811100100100505057	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100505057 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Abril de 2016	\$76,707.29
	TOTAL:	\$76,707.29
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$76,707.29

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
 DIRECCION DE GASTOS DE
 OPERACION Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE MAYO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE ABRIL DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			76,707.29

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3032352
Solicitud Particular 1529096

REF. NO. 0556
GUADALAJARA, JAL., 20 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$130,542.98 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2016) AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE Y AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2016)

21111220000042842265C69501811100501416505057	FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2016)	
21111220000042842265C69501811100501416505057(01)	COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL PARTICIPABLE	\$130,542.98
21111220000042842265C69501811100501416505057(02)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	
21111220000042842265C69501811100501416505057(03)	COMPENSACIÓN AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$130,542.98

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE MAYO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DERIVADA DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, Y MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			130,542.98

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE MAYO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%, DERIVADA DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, Y MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACION AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70% (a partir del 04 Mayo 2016)			0.00

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3032519
Solicitud Particular

REF. NO. 0556
GUADALAJARA, JAL., 20 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$.00 (PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2016) AL FONDO DE FISCALIZACION 40%, 60% AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2016)

21111220000042842265C69501811100501416505057

FONDO DE COMPENSACION (FEIEF 2016)

21111220000042842265C69501811100501416505057.

COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACION 40%,
60%

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE MAYO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016, DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%, DERIVADA DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) CREADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON EL OBJETO DE COMPENSAR LA DISMINUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE EN LOS FONDOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, Y MISMA QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
COMPENSACIÓN AL FONDO DE FISCALIZACIÓN 40%, 60%			0.00

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3040741
Solicitud Particular 1531340

REF. NO. 0556

GUADALAJARA, JAL., 26 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$3,102.29 (TRES MIL CIENTO DOS PESOS 29/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100505057

FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$3,102.29

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE MAYO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE MAYO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			3,102.29

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
 Administración y Finanzas
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3033536
 Solicitud Particular 1529815

REF. NO. 0556

GUADALAJARA, JAL., 23 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$121,112.66 (CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO DOCE PESOS 66/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2016
 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
 AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768626

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

2111230000042942324I72801833100500216205057	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$121,112.66
---	---	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$121,112.66
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$121,112.66

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
 C.C.P. ARCHIVO.
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE MAYO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE MAYO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25819/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016.

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	129,471,272.00	0.0005150000000000	121,112.66

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3043493
Solicitud Particular 1532385

REF. NO. 0556

GUADALAJARA, JAL., 30 DE MAYO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$103,322.06 (CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2016
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768451

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942364172701833200500316105057

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$103,322.06

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 16 DE MAYO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE MAYO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25820/LXI/16 DEL 14 DE ABRIL DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 21 DE ABRIL DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	336,291,052.00	0.0004701200000000	103,322.06

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ